

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33665** MCM MADERAS, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid en el procedimiento 1263/10 ejecución 64/11 seguido a instancia de D.^a M.^a Esther Apolo Polo contra MCM Maderas, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 27.000 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075765-1